

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

PROYECTOS HIDRO ECOLOGICOS BPB CIA.LTDA.

CELEBRADA EL 01 DE ABRIL DEL 2017

En el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los primeros días del mes de abril de 2017, en las oficinas de la Compañía ubicada en la AV MIGUEL ANGEL E6-50 Y SIENA en la de la ciudad de Quito; se instala la sesión siendo las 15h00, con la presencia de los siguientes Socios de la Compañía: Benalcázar Díaz Jaime Humberto, Borja Escobar Diego Alonso, Páez Nicolalde Patricio Iván; de acuerdo con el siguiente cuadro de integración de capital:

Nombre del Socio	Capital Suscrito US\$	Nº Participaciones	Nº Votos
Benalcazar Díaz Jaime Humberto	80.00	80.00	80.00
Borja Escobar Diego Alonso	132.00	132.00	132.00
Páez Nicolalde Patricio Iván	188.00	188.00	188.00
TOTAL	400.00	400.00	400.00

Representada la totalidad del Capital pagado de la compañía, los Socios aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta, de conformidad al Artículo 238 de la Ley de Compañías; bajo la Presidencia del Sr. Benalcazar Díaz Jaime Humberto; actúa como Secretario el Sr. Borja Escobar Diego Alonso. El Presidente de la Junta dispone que, una vez que se ha dado cumplimiento con lo dispuesto por el Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas y Socios, se pase a conocer el Orden del Día:

1. Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente.
2. Conocimiento y Aprobación de los Balances Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio fiscal 2016.
3. Distribución de Beneficios Sociales.

El Presidente declara formalmente instalada la reunión y dispone que se pase a tratar el orden del día.

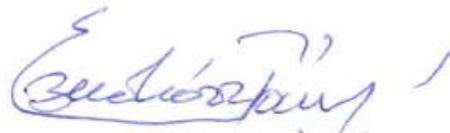
Primer Punto del Orden del Día: Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente.- El señor Gerente, da lectura a su Informe de labores por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del año 2016, el mismo que es aprobado por todos los socios por unanimidad y sin observaciones.

Segundo Punto del Orden del Día: Conocimiento y Aprobación de los Balances Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio fiscal 2016.- Por disposición del Presidente, el Secretario da lectura al Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, que constan en el Expediente de Actas respecto de los negocios cortados al 31 de diciembre del 2016. Luego de varias deliberaciones, los señores socios por unanimidad de votos aprueban en todas sus partes los Balances y demás documentos relacionados de conformidad con la Ley.

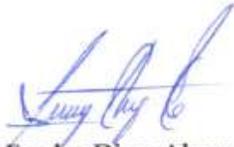
Tercer Punto del Orden del Día: Distribución de Utilidades.- El Presidente explica que durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2016, se produjo una utilidad de \$ 7 715.32 (SIETE MIL SETECIENTOS QUINCE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA CON 32/100) de tal manera que sugiere que una vez que se realicen las provisiones de Ley, se mantenga estos valores en la cuenta resultados acumulados.

Reinstalada la sesión, con los mismos asistentes, se da lectura al presente instrumento, el cual es aprobado por unanimidad de votos.

Se levanta la sesión siendo las dieciséis horas con treinta minutos.



Benalcázar Díaz Jaime Humberto
Presidente - Socio



Borja Escobar Diego Alonso
Secretario - Socio



Páez Nicolalde Patricio Iván
Socio